



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22981 a 184/22984

24/04/2025

66109 a 66112

AUTOR/A: CATALÁN HIGUERAS, Alberto (GMx)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible remitió con fecha 21 de octubre de 2024 el expediente del estudio informativo del corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad en su tramo Zaragoza-Castejón, con el objeto de que se inicie la evaluación de impacto ambiental.

En paralelo a dicha evaluación ambiental, se encuentra en fase de redacción el estudio informativo complementario del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo Zaragoza-Castejón en el que, tal y como propuso el Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible al Alcalde de Tudela, en la reunión mantenida el 8 de enero de 2025, se recoge la construcción de una nueva estación intermodal para la ciudad de Tudela que se sitúa en la misma ubicación que tiene la actual estación.

Madrid, 05 de junio de 2025